

GALICIA Y EL PROGRAMA DE CONVERGENCIA

José Antonio ORZA FERNANDEZ

nidad sin corregir algunos desequilibrios básicos: en especial, el aumento del *déficit público*, el crecimiento del *déficit comercial* y la *inflación*. Esta última se resiste a reducir su nivel, lo que repercute en una clara pérdida de competitividad frente al exterior.

El empleo «aislado» de la política monetaria se ha mostrado claramente insuficiente para corregir estos problemas, y ha tenido algunos efectos perversos bien conocidos (altos tipos de interés; reducción de la inversión privada, mayor coste de la financiación pública). Por ello, el Programa de Convergencia plantea unas metas de política económica y, sobre todo, una serie de compromisos en cuanto a la política económica a aplicar que implican:

a) un ajuste de la política fiscal, que debe considerarse absolutamente necesario;

b) una política de rentas imprescindible para la estabilidad y las ganancias en competencia, y

c) una serie de políticas de mejora de la oferta y la competitividad (desregulación, privatizaciones, mayor flexibilidad de los mercados de trabajo y de los servicios) que deberían concretarse también en breve, aunque el gobierno central no ha avanzado prácticamente nada en este terreno.

La respuesta a la primera pregunta es, pues (no podía ser quizá de otra manera), *positiva*.

La UEM asegura el futuro de nuestra economía y nuestra democracia. El Programa de Convergencia no sólo es necesario para integrarse plenamente en la CE, es también *necesario* para reequilibrar la economía española y para permitir que ésta pueda crecer de manera estable y sostenida en los próximos años.

INTRODUCCION

SE me brinda aquí la oportunidad de realizar unas breves reflexiones sobre el tema de la convergencia económica con Europa encarándolo desde una perspectiva nacional, pero teniendo en cuenta la situación y las preocupaciones que en estos momentos tenemos en la Xunta de Galicia.

En concreto, voy a tratar de responder —siquiera brevemente— a tres preguntas:

¿Cómo cabe valorar el Programa de Convergencia del gobierno, derivado o vinculado a los acuerdos de Maastricht?

¿Qué nos preocupa especialmente en Galicia de ese Programa y de la integración en la UEM?

¿Qué tipo de objetivos nos planteamos en la Xunta para impulsar el crecimiento de nuestra economía y la convergencia real con España y la Comunidad Europea?

I. VALORACION DEL PROGRAMA DE CONVERGENCIA

Desde bastantes puntos de vista, el Programa de Convergencia se debe valorar positivamente.

España no podía, ni debía, quedarse al margen del proceso de unión económica y monetaria (UEM).

Por una parte, la economía española está cada vez más vinculada a la evolución de la CE (en términos de comercio exterior, de inversiones y de mercados) y no tenemos ninguna opción mejor. Los hechos de los últimos años (etapa 1986-1991)

han demostrado que la economía española puede beneficiarse de los impulsos de crecimiento del exterior, que estimulan las capacidades y potencialidades propias, aunque ello puede provocar —si no se aplica una política adecuada— desequilibrios macroeconómicos, sectoriales y territoriales.

Por otra parte, la participación plena de España en el proceso de unión económica de Europa supone afianzar también políticamente nuestra democracia, vinculándonos definitivamente a una de las áreas que tiene una tradición democrática más clara a escala mundial.

La consecuencia de esta opción de España, tan indiscutible, es que nuestro país debe aceptar una serie de compromisos económicos que todos conocemos y que no creo necesario repetir: reducir la inflación y el déficit público, controlar el proceso de endeudamiento y acomodar a los del resto de los países el tipo de interés, manteniéndose siempre dentro de los compromisos ya contraídos al incorporarnos al Sistema Monetario Europeo.

Sin entrar en mayores detalles, que no vendrían al caso, quiero manifestar que el hecho de aceptar tales compromisos supone no sólo converger hacia las tasas que mantienen los países centrales de la CE, sino, lo que es mucho más importante, introducir en la economía española una *disciplina* que era y es absolutamente imprescindible para que España pueda situarse en una senda de *crecimiento estable y sostenido* en los próximos años.

Si algo ha quedado claro como consecuencia de lo acaecido en la etapa 1986-1990, de tan elevado crecimiento en España, es que dicho crecimiento no puede tener conti-

II. EL PROGRAMA DE CONVERGENCIA DESDE LA OPTICA DE GALICIA

Ninguna economía regional puede plantearse objetivos incompatibles con la evolución de la economía nacional, ni, cada vez de manera más clara, con las tendencias de los países de nuestro entorno comunitario.

Galicia, en este sentido, necesita que España crezca *más que la CE*, y que lo haga de forma *estable*, para que también la economía gallega crezca y se reduzcan las distancias que nos separan de las medias española y de la Comunidad. La *convergencia real* de Galicia con los niveles de renta de la Comunidad exige ese crecimiento más alto y estable de la economía española y exige —al mismo tiempo— que en Galicia se haga (y hagamos nosotros también) un serio esfuerzo para reducir los estrangulamientos y limitaciones con que se enfrenta el crecimiento de la Comunidad Autónoma.

Medido en términos de PIB *per capita*, el nivel de vida de los gallegos sólo representa en estos momentos el 63 por 100 de la media comunitaria. Dentro de España, Galicia ocupa la decimocuarta posición en PIB por habitante, y su participación en el producto total del país es del 5,7 por 100, porcentaje que ha disminuido ligeramente desde 1985 hasta la fecha debido a que nuestra Comunidad ha tenido tasas de crecimiento casi siempre algo más bajas que la media española.

Pero esta diferencia *real* de la economía gallega en relación con la española tiene otros muchos aspectos. Algunos indicadores de bienestar que hemos estimado en la Xunta muestran claramente que la situación relativa de Galicia es incluso peor de lo que nos indica el PIB por habitante. Este es el caso de los niveles relativos de educación, de sanidad, de vivienda y su dotación (agua, calefacción, saneamiento...). Asimismo, Galicia cuenta con una infraestructura de carreteras y ferrocarril que, si bien no es —en dimensión— inferior a la de otras regiones españolas,

en términos de calidad y de buen servicio constituye uno de los estrangulamientos más graves que arrastramos, lo que, sin duda, dificulta el desarrollo regional.

Desde Galicia, dejando aparte la convergencia nominal y la minoración de los desequilibrios macroeconómicos a los que antes he aludido, nos preocupa —y mucho— la *convergencia real* con España y Europa. Galicia necesita, para ello:

- Crecer por encima de la media española en los próximos años.
- Que se realicen aquí inversiones públicas que supongan una solución en la oferta de bienes públicos y de infraestructura.

En este sentido, visto desde la perspectiva gallega, el Programa de Convergencia puede contemplarse con preocupación, porque seguramente implicará una reducción del gasto público y nos tememos que, sobre todo, ello puede afectar a la inversión pública de la Administración central en Galicia.

Precisamente, uno de los hechos que nos muestran las cifras es que, entre 1986 y 1992, la Administración central ha venido reduciendo la importancia de su inversión en Galicia (desde el 2,15 por 100 del PIB regional de 1986, hemos pasado al 1,06 por 100 en 1992). El desvío de las inversiones estatales hacia algunos compromisos bien conocidos (Expo, Olimpiadas, Plan de Autovías y nuevos aeropuertos) ha hecho que Galicia no recibiera el necesario apoyo inversor en infraestructuras, que quedó pospuesto hasta 1993.

Por contra, en este período (1986-1992), y quizás esto no se ha difundido debidamente, la inversión de la Xunta ha experimentado un considerable crecimiento, pasando del 1,5 por 100 del PIB regional en 1986 al 3,2 por 100 en 1992, cifra que, si incorporamos el capítulo VII del Presupuesto, se convierte en el 4,6 por 100 del PIB de Galicia.

Lo que es evidente, en todo caso, es que el crecimiento de Galicia exige un fuerte esfuerzo inversor que

no debe detener el Programa de Convergencia. Especialmente, en infraestructuras, que no pueden ser objeto de recorte alguno ni en 1993 ni en los próximos años, si no deseamos que se hipoteque el crecimiento de la Región. Las inversiones de la Xunta, de la Administración central y de las corporaciones locales deben aumentar también de forma importante en los próximos años en todos aquellos campos que permitan mejorar el bienestar social (vivienda, sanidad, saneamiento, acceso a la cultura, etc.) o que fundamenten la posible expansión de la economía gallega cara al futuro (educación, servicios urbanos, desarrollo del mundo rural).

III. LOS OBJETIVOS DE LA XUNTA EN LOS PROXIMOS AÑOS

Nuestra aspiración es que, en los próximos cuatro años, Galicia crezca por encima de la media española. Este objetivo es clave si lo que pretendemos es que Galicia se aproxime cada vez más a las medias de PIB por habitante de España y de la CE (supuesto que también España siga creciendo por encima de la Comunidad).

Naturalmente, no se trata sólo de crecer, tema al que con seguridad ya se han referido algunas colaboraciones anteriores. Hay que asignar bien los recursos, de forma que se consiga, a medio plazo, una serie de objetivos de bienestar social, además del simple crecimiento.

A estos efectos, la Xunta está ultimando la preparación de un Plan Económico y Social, que abarcará hasta 1996, en el que el principal objetivo es lograr que la economía gallega crezca entre un 0,5 y un 1 por 100 por encima de las tasas de crecimiento de la economía española.

Para ello, nos hemos planteado varios escenarios, además del tendencial, que no sería aceptable. El resultado de nuestras estimaciones asigna a la *formación bruta de capital* el carácter de variable clave y, dentro

de ella, los componentes de la inversión pública (del gobierno central, de la Xunta y de las corporaciones locales) deberán jugar un papel muy importante. En concreto, lo que se pretende es que la inversión pública total alcance una cifra del 8-8,5 por 100 del PIB de Galicia en 1996, lo que implica:

1) Que la Administración central debe modificar claramente su línea tendencial reciente, pasando a representar en 1996 el 2,5 por 100 del PIB frente al 1,1 por 100 actual.

Los compromisos ya explícitos sobre la red de autovías de Galicia deben suponer una parte de ese giro inversor, que deberá ir acompañado por otras inversiones en la red de comunicaciones.

2) La Xunta, por su parte, se ha propuesto que su aportación a la inversión no sea inferior al 4,5 por 100 del PIB de la Región hasta 1996, a cuyo efecto se establece la necesaria disciplina presupuestaria, que permitirá aumentar las inversiones y controlar, en todo caso, los gastos corrientes y las transferencias.

Esta misma línea de mantenimiento es la que deberán seguir las corporaciones locales, contribuyendo también así a lograr el objetivo de formación bruta de capital que antes he mencionado.

El programa de inversiones de los próximos cuatro años de la Xunta incluye actuaciones en diversos frentes, destacando entre ellos:

- Plan de Carreteras (1991-2000): 273.415 millones de pesetas.
- Plan de Telecomunicaciones (1991-1994): 31.858 millones.
- Plan cuatrienal de la Vivienda (1991-1993): 55.499 millones (incluye SEPES, particulares y Xunta).
- Plan de Suelo Empresarial (1991-1996): 45.696 millones (incluye SEPES y Xunta).
- Diversos programas (flota, agro-industria, forestal, gas, Instituto Gallego de Promoción Económica) que, incluyendo participaciones públi-

cas y privadas, suponen 180.480 millones en el período medio 1992-1994.

Finalmente, cabe decir que tanto financiadas por transferencias corrientes (el caso de las universidades) como por medio del Instituto Gallego de Promoción Económica (formación general) y por medio de las actuaciones sectoriales educativas, se prestará principalísima atención a la formación, en el convencimiento del carácter estratégico que el capital humano tiene en todo proceso de desarrollo que aspire a mantenerse en el tiempo.

La Xunta se plantea de este modo una serie de objetivos definidos, donde no sólo tienen cabida las infraestructuras de comunicación y de carácter técnico, sino un conjunto de acciones dirigidas a mejorar la formación humana, el bienestar colectivo, los servicios públicos y las condiciones del entorno.

Con la política inversora de la Xunta de Galicia que se programa en el Plan, se hace posible progresar en la senda de desarrollo iniciada. A la Administración autónoma le corresponde avanzar en ese camino, porque asume el compromiso de un desarrollo global de Galicia, así como la coordinación de cuantas acciones vayan encaminadas hacia ese objetivo, y también porque esta política es ejemplarizadora frente al resto de las administraciones y frente a la iniciativa privada. El Plan Económico y Social parte de que existen potencialidades de desarrollo y, para movilizarlas, la Xunta aportará una parte creciente de sus recursos en los próximos años, en la confianza de que tal iniciativa será compartida tanto por la Administración central del Estado como por las administraciones locales y por la iniciativa privada.

El posible comportamiento de la inversión privada no se puede prever con exactitud, pero estimamos que la inversión pública gallega animará, directa e indirectamente, la participación de los empresarios. Las acciones de política de infraestructuras, los apoyos a la industria, la mejora

del hábitat y el resto de los objetivos previstos deberán atraer y movilizar a la inversión privada. Pero además se cuenta ya con señales de dinamización alentadoras, precisamente por los planes de empresas que contribuyen notablemente a crear infraestructuras modernas. Las anunciadas actuaciones de empresas como Telefónica, Enagás, eléctricas y otras, con una inversión que podría alcanzar los 60.000-70.000 millones de pesetas en los próximos tres o cuatro años, son de gran interés para el desarrollo gallego y contribuirían a plasmar los objetivos programados desde la Xunta.

A MODO DE CONCLUSION

Creo que he dado alguna respuesta —aunque sea de forma sucinta— a las tres preguntas que planteaba al principio de este trabajo.

Nos movemos hacia un horizonte en el que se mezclan justificadas preocupaciones con ciertas esperanzas en una Europa más solidaria. Trayendo a colación la divertida ocurrencia de Boulding, según la cual las predicciones económicas casi nunca se cumplen, sobre todo las que se hacen sobre el futuro, podría concluirse que deberíamos —entre todos— contribuir a diseñar ese futuro, con el compromiso de construirlo desde el presente.

Creo, modestamente, que para esa labor disponemos de ideas claras y, como siempre, de medios limitados. Sobre tales ideas esperamos acogida y respuesta entre las gentes de Galicia porque —no nos engañemos— el desarrollo es algo más que una buena autodisciplina presupuestaria, con ser esto indispensable. El desarrollo afecta a la cultura, a la cooperación y a la creatividad, y eso sí que trasciende lo económico.